

Preceder de suscripción... CAPITAL... Mes... 1 pts... Año... 10... Provincias... Trimestre... 4 pts... Semestre... 7 50... Año... 14... Semestre... 14 pts... Año... 24...

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción... Redacción, Dirección... y Administración... MAYOR PRAL., 70... TELÉFONO NÚM. 5

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia— Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Obituary for DON ANTONIO HERRAS ORTEGA, who died on March 31, 1920, at the age of 61. Includes details of his family and funeral arrangements.

Obituary for D. RAUSTINO INCLAN TOLIN, who died in Villamuriel de Cerrato on April 3, 1920. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for G. González Alvarez, an optician and ophthalmologist, located at Mayor principal, 130 al 136. Services include eye exams and contact lenses.

Tierras en renta. Se anuncia la subasta de arrendamiento de los terrenos labrantíos de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Sociedad <Cooperativa palentina>. BACALAO. Escocia, a 3 ptas. kilo. Islandia 1.ª a 2.50. Islandia corriente, a 2.70.

Ha sido abierta la Parada de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yegnas por los procedimientos antisépticos y de neutralización.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día. No obstante la festividad de estos días han estado bastante animados los círculos políticos, afirmando nuevamente que las Compañías ferroviarias piensan ofrecer al Estado la incautación de las líneas...

Advertisement for CUESTA CEINOS, Médico-Dentista. Mayor principal, 94, 2.º izq.º.

bate que en el Congreso promoverá el señor Prieto, acerca del anticipo reintegrable a la Prensa, por suponerse, con fundamento, que este asunto motivará la...

REFORMAS PALENTINAS

Mendicidad suprimida

La moral y la estética parten ganancias con la prohibición de la mendicidad pública que sólo nos parece bien, vista en los cuadros de Santa Isabel, Reina de Hungría, y del Santo Arzobispo de Valencia, Fr. Tomás de Villanueva, lienzos primorosos de Murillo.

Duro, durísimo es proferir palabra poco caritativa de los desheredados de la fortuna, pero en libros como <El Individuo se leen nombres de Sanz y Escartín en la infancia por los explotadores de la pública mendicidad, que no se cometerían si la Ley rayese de la faz de nuestras ciudades el pauperismo responsable de la mutilación o amputación de miembros y deformación del cuerpo por medio de moldes en que se hace encajar a tiernas criaturitas para exponerlas después a la conmiseración de los transeúntes.

A mayor abundamiento la Prensa madrileña nos ha referido muchas veces los casos inverosímiles al par que ciertos de pobres cargados de billetes de Banco por valor de cantidades fabulosas encontradas después de la muerte, y que ha heredado el Estado por falta de heredero.

Urgentísimo es reglamentar la limosna pa a que los pobres vergonzantes, que la experiencia enseña ser los verdaderamente pobres, no mueran de hambre e frío.

La supresión de la mendicidad pública como la de la mortalidad pública excesiva son notas características de los actuales pueblos caros.

El pobre, desligado de consideraciones sociales, ajeno su espíritu a formas de educación, alejado de prácticas religiosas, aunque aposentado a las puertas de los templos, es vehículo de todo género de groserías e indecencias y de animalitos parásitos.

Quien desee más amplia información podrá recibirla de las Hijas de la Caridad de los hospitales, para quienes toda alabanza es inferior a su mérito.

Adecéntense calles, plazas y paseos empezando por adecéntarse las personas en sus vestidos, maneras y lenguaje.

FRANCO-MAN Guernica (Vizcaya), Marzo de 1920.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Despedida de los concejales antiguos.— Posesión de los nuevos.— Elección de nuevo alcalde.

A las once de la mañana del jueves pasado y bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Palomino se reunió el Ayuntamiento con objeto de proceder a su nueva constitución y a la elección de alcalde y demás cargos.

Asistieron los concejales señores Monés, Tejedor, Díaz-Caneja, Zarzosa, Revuelta, Sánchez, Puertas, Calderón, Revilla y el edil saliente señor Ortega.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

rodeado el Ayuntamiento para celebrar este acto. Añade que jamás debió entrar la fuerza pública en el salón de sesiones, pues tal medida representa una coacción hacia la verdad; además representa un atentado contra el público pacífico que presencia este acto.

El señor Palomino, mostrándose indiferente ante las manifestaciones del señor Zarzosa, intenta quitar a éste el uso de la palabra.

No consentiré—afirma el concejal socialista—que se me atropelle en mis derechos; yo puedo hablar en este acto y no consentiré que se me interrumpa.

El señor Palomino intenta nuevamente retirar la palabra al señor Zarzosa.

Este no cede en su empeño, y, dirigiéndose al señor Palomino, le dice: <Lo que pretende hacer S. S. no es realizable más que en Torquemada; en ciertos pueblos se pueden cometer monterilladas, mas aquí, no.

Prosigue el orador ocupándose del calamitoso estado en que se encuentra el Municipio.

Recogiendo unas palabras pronunciadas por una persona del público, ruega al alcalde que cierre las puertas de su despacho, desde el cual están presenciando el acto y discutiendo varios familiares y amigos políticos del señor Calderón.

Con este motivo se produce un ruido incidente, en el que interviene el público, cerrándose por fin las puertas mencionadas entre los aplausos de los asistentes.

Prosigue su discurso el concejal socialista, reclamando la asistencia del alcalde saliente.

Esta asistencia—añade—la califico de saliente al señor Zarzosa, quien debía haber acudido aquí a dar cuenta de sus actos.

Claro está que no podía contentarnos más que desdichas.

Vuelve a entablarse vivo diálogo entre los señores Zarzosa y Palomino.

Este pronuncia frases de justo elogio para el concejal saliente don Alejandro Ortega, proponiendo le acompañen a despedirle hasta la puerta; así lo hacen los antiguos ediles.

Seguidamente ocupa la presidencia don Angel Alonso, el concejal que obtuvo más votos en las pasadas elecciones.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Zarzosa para indicar si es posible la elección de nuevo Ayuntamiento sin conocer éste el estado en que queda la administración municipal por la desdichada actuación del señor Gandarillas y de sus amigos.

El señor Palomino llama ineducado al concejal socialista.

Este replica que le sobra educación, pero que no sabe disfrazar la verdad para que les suene bien a los culpables; vosotros es posible que tengais educación, pero burlais descaradamente la ley municipal.

Tras larga discusión se procede a la elección de alcalde y otros cargos, siendo su resultado el siguiente:

Alcalde, don Eduardo Calderón, por 18 votos, uno en blanco y otro a Lenine. Primer teniente alcalde, don Eugenio Palomino, por 18 votos y dos en blanco. Segundo teniente alcalde, don Manuel Díaz-Caneja, por 16 votos y cuatro en blanco.

Tercer teniente alcalde, don Abundio Fernández, por 17. En blanco, 3. Cuarto teniente alcalde, don Cándido Calvo, por 12 votos contra 5 que obtuvo el señor Revilla. En blanco, 5.

Primer regidor síndico, don Benito Arangüena, por 17 votos. En blanco, 5. Segundo regidor síndico, don Nicomedes Rodríguez, por 17 votos. En blanco, 5.

Sucesivamente, los señores elegidos, van ocupando sus respectivos escaños.

Don Eduardo Calderón pronuncia el acostumbrado discurso, afirmando que al entrar en el Ayuntamiento se ha desprendido de su carácter político, para ser, únicamente, administrador de los bienes comunales.

Requiere el concurso de todos para realizar una labor próspera y beneficiosa para el vecindario. El concejal señor Zarzosa dice que no le merecen crédito las palabras del nuevo alcalde. Veinte años—añade—domina la política caciquil en el Ayuntamiento y durante

Advertisement for GUILLERMO NAVARRO, Mayor principal 35, Sucesor de IBÁÑEZ, DENTISTA. PALENCIA. TELÉFONO N.º 112.

ese tiempo los alcaldes y concejales se cansaron de hacer promesas...

Su señoría nos hace muchas promesas, pero nadie nos fiamos de ellas...

Usted, señor Calderón, es la vivísima personificación de la política desgraciada y desastrosa de su tío...

El señor Calderón: No permito a su señoría que mezcle en su discurso a personas de mi familia.

El señor Zarzosa: ¿Pues de qué vamos a ocuparnos? ¿Quién ha llevado a la ruina al Ayuntamiento? ¿Quién a la Diputación? ¿Quién es el culpable de la esclavitud del pueblo? El insensato caciquismo que viene minando durante veinte años la vida de Palencia y su provincia; eso no lo duda nadie y de ello he de ocuparme aquí.

El señor Calderón.—No lo permitiré de ningún modo. Discuta S. S. el estado de la Administración municipal, si es que lo desea, mas no se ocupe en este acto de cosas extrañas a él.

El señor Zarzosa.—Yo, como reprobable de todos los males que pesan sobre Palencia.

(El público aplaude. Los hermanos del señor Calderón se han situado en el salón, y desde el público, dirigen imprecaciones al concejal socialista.)

El señor Palomino.—S. S. miente al decir que es representante del pueblo.

El señor Zarzosa.—No lo dude su señoría; soy el único representante del pueblo que hay en el Ayuntamiento; vosotros para venir aquí gastásteis unas pesetas y éste es otro cargo en contra vuestra, porque no debéis olvidar que es más borrogo quien compra voluntades que aquellos que las venden.

(A partir de este momento, y como el señor Zarzosa intenta continuar su discurso, varios concejales le insultan, haciendo lo mismo varios familiares del nuevo alcalde que parece tienen el propósito de atropellar al concejal socialista. El público aplaude a éste.)

Después de largo rato logra hacerse oír don Diocleciano de la Serna.

Refiriéndose a un artículo publicado en EL DÍA DE PALENCIA, cree con el articulista que los señores concejales deben hacer declaraciones políticas; les invita a que digan si constituyen o no minoría dentro del Ayuntamiento.

Se muestra partidario de la solidarización de los Municipios.

El señor Díaz-Caneja, acogiendo las palabras del señor La Serna, afirma que es inadmisible constituir, por lo tanto, minoría; mas dentro del Ayuntamiento cada cual votará como crea justo y conveniente.

El señor Zarzosa.—S. S. no es maurista y mucho menos anticaciquil. Su señoría, señor Díaz-Caneja, que afirmó en todas partes que la bandera caciquil era un guinapo de pendón, nos dió a todos el «camelo» y votó porque las sesiones fueran a las once de la mañana; S. S. ha traicionado, pues, a sus amigos políticos.

El señor Díaz-Caneja.—Eso lo creará su señoría.

El señor Zarzosa.—Claro que lo creo, y conmigo todo el pueblo de Palencia, a quien ha traicionado S. S.

S. S. ha debido de ir con el señor Gandarillas, atados, codos con codos, a la «Calderoniana». (Aplausos del público.)

El señor Díaz-Caneja.—Que consten en acta esas manifestaciones.

El señor Zarzosa.—Claro que constarán.

Afirmo que ha debido usted ir, atado codo con codo a la «calderoniana».

Vuelve a entablarse otra discusión entre los señores Zarzosa y Calderón. Aquel califica de harinera la política seguida en el Ayuntamiento.

Solicita que las sesiones municipales se celebren los domingos a las once de la mañana, para que pueda asistir el pueblo a ellas.

Después de un largo debate se acuerda así.

Seguidamente se levantó la sesión.

Información de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrion de los Condes. A las once de la mañana del día de ayer, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales.

El alcalde saliente, señor Cantero, pronunció un discurso, saludando, en primer lugar, a los nuevos individuos de Corporación y dando la bienvenida a los cuatro concejales obreros, manifestándoles que veía con gusto que la honrada clase a que pertenecen tuviera su representación en el Municipio.

Puso de relieve la labor que realizó durante el tiempo que desempeñó el cargo y al mismo tiempo expresó el deseo de que el alcalde que le sustituya haga una gestión provechosa en beneficio del pueblo que va a representar.

Acto seguido se procedió a la votación, quedando constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde, don Esteban Portas del Valle. Primer teniente, don Santiago Fernández Delgado.

DENTISTA E. GONZÁLEZ RUBIO Don Sancho, 11.-PALENCIA

Segundo, don Félix Blanco García. Síndico, don Domiciano Merino Herrero.

Regidor Interventor, don Cipriano Merino Gil.

El nuevo alcalde señor Portas, pronunció su discurso, diciendo que seguiría la buena marcha realizada por su antecesor en la administración municipal y que él no se debía más que al pueblo que le había llevado a ocupar aquel lugar, estando dispuesto a hacer todo cuanto pueda en pró de los intereses que representa, levantando acto seguido la sesión.

El alcalde saliente don Francisco del Valle Cantero, durante los dos años y meses que ha desempeñado el cargo, ha hecho una buena administración.

Es un hombre de gran cultura, férrea voluntad y acreditada honradez; que Carrion de los Condes no puede olvidar el sacrificio que se impuso por su fecunda gestión para engrandecer su pueblo.

El nuevo alcalde don Esteban Portas del Valle es un hijo de esta ciudad, de vasta ilustración, hombre independiente, sin matiz político alguno, que goza de las simpatías de sus paisanos, habiendo recibido todos con satisfacción su nombramiento.

2 Abril 1920. Saldaña

En el nuevo Consistorio se reunió ayer nuestra Corporación para dar posesión a los nuevos concejales y constituir el nuevo Ayuntamiento.

Abierta la sesión y bajo la presidencia del señor alcalde don Segundo Zorita, se leyó y aprobó la sesión anterior.

A continuación el señor alcalde y todos los señores concejales que asistieron, salieron a recibir a los nuevos concejales y una vez en el local se procedió a la designación de cargos, los cuales recayeron en los señores siguientes:

Alcalde, don Argimiro González. Primer teniente de alcalde, don Narciso Velasco.

Segundo teniente de alcalde, don Mateo Moro.

Regidor síndico, don Augusto Abia. Todos ellos mauristas.

Seguidamente se sentaron en sus correspondientes asientos, y a continuación los señores concejales se levantaron en lugar de ser por la mañana, como se había venido haciendo.

Y como no podían tratarse otros asuntos, se dió por terminada esta sesión. 2 Abril 1920.

Funcionario destituido

Desde hace días venían circulando rumores relacionados con supuestas irregularidades cometidas por el secretario de la Junta provincial de Subsistencias, que es inspector de Abastos y teniente coronel de Caballería.

Lo delicado del asunto ha sido la causa de que guardáramos prudente silencio, esperando que los informes oficiales negasen o confirmasen los rumores.

Hoy, que la Superioridad, el ministro de Abastecimientos, ha decretado la cesantía de dicho funcionario, no tenemos más remedio que publicar lo ocurrido con el fin de que la fantasía popular no lo desnaturalice.

He aquí los hechos:

Habiendo llegado a conocimiento del gobernador civil señor Mazorra que el secretario de la Junta de Subsistencias estaba en descubierto con varios harineros de la provincia por cantidades que alcanzan la suma de 52.500 pesetas, cantidades que percibía de los panaderos por las harinas vendidas a éstos en virtud de un convenio particular acordado por el Sindicato harinero, llamó a su despacho a los fabricantes, comprobando que lo que se decía era cierto.

Convocó después a la Junta de Subsistencias informándola de lo que ocurría, y este organismo adoptó el acuerdo de suspender de empleo y sueldo al funcionario en cuestión.

También tomó las resoluciones siguientes:

Haber visto con satisfacción el celo desplegado en este asunto por el señor gobernador evitando mayores males.

Dar cuenta a los tribunales de justicia de los hechos demostrados.

Nombrar secretario interino de la junta al inspector de abastos don Gonzalo Gutiérrez, que es capitán del ejército.

Sabemos que los militares han tomado cartas en este desagradable incidente, con el fin de adoptar resoluciones, habiendo celebrado entrevistas con el gobernador civil varios jefes y oficiales del ejército.

Se dice que esas cantidades que el secretario de la Junta adeuda a los harineros las ha perdido en el juego.

Por hoy no publicamos más detalles de este enojoso asunto ni le ponemos el

menor comentario, esperando a conocer el resultado de todas las diligencias.

El señor gobernador, por telégrafo y por carta, informó extensamente a la Superioridad de los hechos comprobados, y el ministerio de Abastos aprobó la conducta de la primera autoridad civil de la provincia.

No prevaleció la conjura

El miércoles por la tarde era objeto de comentarios el rumor sobre una conjura motivada por varios concejales conservadores para que no prosperase en la sesión del día siguiente la candidatura

caciquismo, pusieron en juego todas las habilidades para reducir a los de la conjura y aquí... no pasó nada.

A excepción de dos ediles, los demás cumplieron a las mil maravillas los deseos del caciquismo.

Los comentarios los haremos otro día.

Un atentado criminal en Prádanos de Ojeda

La opinión en aquella villa está justamente indignada por un vil hecho criminal perpetrado hace unos 15 días por dos vecinos del pueblo, uno de ellos de no muy buena conducta, en la persona de Gregorio Medrano, muy querido y respetado por todos en Prádanos, en donde ha sido presidente del Círculo Católico.

Aprovechándose de la noche los dos vecinos aludidos, sin duda puestos de acuerdo, agredieron vilmente a Gregorio Medrano, dándole fuertes golpes en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, produciéndole lesiones y conmoción cerebral.

Su estado es grave, asistiéndole el facultativo señor Mardones, el que se creyó en el deber de dar los partes correspondientes al juzgado municipal, que se negó a recibirlos.

La opinión no está solamente indignada y alarmada por tal hecho, sino por la impunidad que se prepara por el caciquismo de aquella villa, apelando al señor y a las amenazas de todo género, como la de perseguir por calumnia al que denuncie el hecho.

Se cree que la noticia de este suceso habrá llegado ya a la guardia civil y al juzgado de Instrucción de Cervera, de cuyo celo y rectitud no dudamos.

LA SEMANA SANTA

En Palencia han revestido este año extraordinaria solemnidad los actos de Semana Santa.

Aun cuando el tiempo no fué todo lo espléndido de desear, la lluvia se contuvo y las procesiones se celebraron con mayor esplendor que otros años.

El día de Jueves Santo se vieron muy concurridos los templos.

En la Catedral bendijo los Santos Oleos el Ilmo. Sr. Obispo.

A las doce de la mañana se verificó la comida de los doce pobres en el Palacio Episcopal.

Por la tarde tuvo lugar en nuestro primer templo la ceremonia del Lavatorio.

A las nueve de la noche acudió un gran concurso de fieles al «Prendimiento», resultando solemnísimo el acto.

En las Iglesias parroquiales y conventuales se celebraron con la solemnidad acostumbrada los oficios divinos.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús tuvo lugar ayer el «ejercicio» del Via-Crucis, que todos los años se ve muy concurrido.

Las procesiones resultaron lucidísimas, con asistencia de las Cofradías y numerosos devotos.

Haremos especial mención de la de anoche, ya que la falta de espacio nos impide a hacerlo de las dos anteriores.

Constituyó la del Santo Entierro una espléndida manifestación religiosa que presidieron el gobernador, alcalde y jefes y oficiales de la guarnición.

Los cofrades de la Vera-Cruz, Jesús Nazareno, Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad, ostentaban túnicas.

El paso del lucido cortejo fué presenciado por un público enorme.

A la retirada y frente a la ermita de la Soledad, se cantó la salve a la Virgen, verificándose después la despedida de Nuestra Señora de su divino Hijo.

Para resumir, ya que el poco espacio de que disponemos nos obliga a dejar detalles, las solemnidades de Semana Santa han sido brillantísimas.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Calle de la Cruz, 11 y 13. Mayor pral. 181

El indulto de Barbán Boletín local Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy se han...

Boletín religioso Santos de mañana Domingo de Resurrección.—Santos Isidoro y Santo Toribio. Cultos En la S. I. C., a las cinco de la mañana...

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.— ENFERMEDADES DE LA MUJER.— LABORATORIO MICROGRÁFICO.— VACUNA, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Se necesita planchadora para el Central Hotel; precisan buenos informes, inutil presentarse sin ellos.

Paneracio Arranz (hijo) Géneros coloniales Productos alimenticios Especialidad en cafés tostados Galletas a precios de fabrica Mayor principal, 8 PALENCIA

Cándido Diez Médico Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica de las mejores clínicas de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Antonio Maura, 6, pral., (antes Zapata).

HERNIADOS (quebrados) LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el 10 de Abril, hospedándose en el Hotel Central...

Cemento portland marca «Córdoba» Filemon Valles del Río, único depositario en Palencia y su provincia de este cemento, pone en conocimiento del público que desde esta fecha puede proveerse de referido material en el depósito de carbonos de la calle Mayor pral., 181 al 185. Es de un fraguado superior, es el más económico. Ensayar referido cemento y os convenceréis de su resultado. Mayor principal, 181 al 185.—Se sirve a domicilio

REMITIDO

Hemos recibido el siguiente escrito, que en prueba de imparcialidad publicamos, haciendo constar de antemano, que tanto veces como censuramos la gestión del exalcalde señor Gandarillas, tantas veces lo hicimos al cargo público y no a la persona.

El señor Gandarillas tiene para nosotros los mayores respetos y si fué objeto de comentarios desfavorables, por El Día de comentarios, se debió a nuestra creencia de que la política caciquil le obligó a ejecutarlos.

Por lo demás, vemos con complacencia la sinceridad de que da prueba el alcaide al informar al vecindario de que, y nosotros, siempre hospitalarios cogemos gustosos su escrito.

gestión en la Alcaldía

Independientemente del deber moral que el que ostenta un cargo de cuenta de su actuación a los electores y al público en general, de mi conducta y gestión durante los dos años que desempeñé la Alcaldía. Pensé hacerlo el día 31 del finado mes, en la sesión ordinaria que debimos celebrar, pero que por falta de número no pudo ser.

Lo aplacé para el día siguiente en la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento al despedirme yo del mismo, pero tampoco pudo ser, por encontrarme ese día en cama con una bronquitis. No queriendo yo incurrir en esta desatención y no quedándome más recurso que el de la Prensa, a ella acudo, para quedar en el lugar que me corresponde, aunque las causas que me impidieron hacerlo como correspondía, son completamente ajenas a mi voluntad.

En primer término, un respetuoso saludo y bienvenida a los nuevos concejales, de quienes hay mucho que esperar en bien de la ciudad, y mi más profundo agradecimiento hacia todos los empleados municipales, que sin su eficaz y valiosa ayuda, me hubiera sido imposible desempeñar tan difícil como honroso cargo.

En primer término, un respetuoso saludo y bienvenida a los nuevos concejales, de quienes hay mucho que esperar en bien de la ciudad, y mi más profundo agradecimiento hacia todos los empleados municipales, que sin su eficaz y valiosa ayuda, me hubiera sido imposible desempeñar tan difícil como honroso cargo.

Por no hacer este escrito interminable y cansar la atención de los que me lean, desmenuzando partida por partida y concepto por concepto os daré las cifras englobadas, comparando la recaudación total de los años 1916 y 1917 comparadas con la total de los años 1918 y 1919, que es como sigue:

Los años 1916 y 17 se recaudó en total. . . 891.520'74 ptas.
Los años 1818 y 19. . . 880.115'55 >

Diferencia en menos en los dos años. . . 11.207'19 >

O sean 5.603'59 pesetas menos en cada uno de los dos años.

Garantizo la exactitud de estas cifras, que están tomadas de los libros oficiales, llevados en las respectivas oficinas municipales y que puede comprobar todo el que lo desee. Como veis, es una diferencia insignificante y que equivale a sostener, a pesar de las dificultades enumeradas, la brillante y tan aplaudida recaudación de mi querido amigo don Mariano Gallego.

Esto, que yo considero un gran éxito, se ha conseguido, no por mi cara bonita, sino por el gran celo y enorme trabajo que han puesto de su parte todos los empleados municipales sin distinción, encargados de la recaudación en general, que secundaron mis órdenes y las muy atinadas del presidente de la comisión de Hacienda, don Eugenio Palomino, para los que todos los aplausos serán pocos. Debo advertir que la baja en el matadero por degüello de reses, en los dos años fué de 3.565'25 pesetas, lo que confirma más mis asertos.

De obras nuevas se han hecho, durante mi gestión, terminar el revoco de la Casa Consistorial, que inició mi antecesor don Carlos M. de Azcoitia; el asfaltado de la calle de Burgos; la pintura de la pendiente fué muy costoso y está completamente terminado y aceptado por el ramo de Guerra, por lo que hay que esperar, fundadamente, que en este año empiece la construcción de un nuevo cuartel, cuyo proyecto está terminado y no baja su presupuesto, según noticias que tengo, de cinco millones de pesetas. Dejo también terminado y sólo pendiente de subasta, el proyecto de la reforma del edificio Cárcel Vieja, para convertirle en Audiencia y Juzgados y otro sin número de obras pequeñas, para mejora o embellecimiento de calles, plazas y edificios públicos, que sería pesado enumerar uno a uno.

Otros mil proyectos tenía y que hubiera realizado, si no hubiera tropezado con las dificultades que encontré para llevar a cabo el empréstito que propuse y que además de las mejoras en la población que se podían haber hecho en beneficio del público, hubiera saneado completamente la Hacienda municipal, recuperando el Ayuntamiento el crédito de que hoy carece. Allí ellos, los que me crearon dificultades en este importantísimo asunto. ¡¡¡Puede que tengan razón!!! Yo sigo creyendo que no la tuvieron. Lo que se refiere a la inversión de lo recaudado durante mi gestión, no lo detallo porque los justificantes obran en el Ayuntamiento y en su día primero la Junta Municipal y luego el Tribunal de Cuentas del Reino dictarán su fallo que espero tranquilo porque todos mis actos fueron presididos por la honradez, la equidad y la justicia.

Aquí tenéis en síntesis mi gestión, si la creéis acertada, con vuestro asentimiento me doy por satisfecho y recomiendo de los muchos sacrificios que me costó; si la creéis desacertada perdonadme, pues no dudareis que en todos mis actos no hubo más que honradez, buena fe y mejor intención.

Palencia 2 de Abril de 1920.

HERMENEGILDO DE GANDARILLAS

BOLSA DEL TRABAJO

SE OFRECE costurera para arreglo de ropa de color por las casas; Valentín Calderón, 38, bajo.

SE NECESITAN oficiales de modista, Mayor pral., 192, 3.º

SE NECESITAN APRENDIZAS; Mayor pral., 171, 2.º

Sucesos

Accidente desgraciado

Comunican de Herrera de Pisuerga que el vecino de Madrid don Enrique Santoyo Salazar, de 51 años, casado, abogado y agente de negocios, iba guiando una motocicleta, teniendo la desgracia de chocar contra el puente el «Burejo», en el kilómetro 311 de la carretera que conduce a la corte.

El vehículo volcó, resultando el señor Santoyo con conmoción cerebral de pronóstico grave y su criado, Juan Núñez, con ligeras lesiones sin importancia.

Noticias

Congregaciones de la Inmaculada y San Luis y de la Inmaculada y San Estanislao

La Comunidad general correspondiente a las congregaciones de la mañana y de la tarde, tendrá su sesión plenaria siempre que asistan a la bendición papal, que según costumbre dará el Ilmo. Sr. Obispo, en la Catedral a las once de la mañana.

Se invita a todos los congregantes de otras localidades que se encuentren en Palencia.

El secretario, Ortega Lamadrid.

Salón-recreo de las Congregaciones

Los días 4, 5 y 6 a las siete de la tarde en el sitio de costumbre, tendrán lugar amenas veladas, proyectándose las interesantes películas «El Rey D. Pedro el Cruel», «Entre hombres y fieras» y cómicas, poniéndose en escena «El tío Gaviota» y cantando el coro de las Congregaciones escogidas obras de buenos autores.

Las invitaciones se recogerán en el Círculo donde se detallarán los programas.

Hemos recibido un oficio del nuevo alcalde participándonos su toma de posesión y ofreciéndonos su cooperación en cuanto al servicio público se refiere.

Para cuanto tienda al interés de la ciudad sin mezcla alguna de política, nos tiene el nuevo alcalde a su disposición, pero también le manifestaremos que nuestra censura será enérgica si su gestión se encamina por derroteros opuestos a ese interés.

El Sindicato agrícola-obrero de Cisneros, celebrará los días 4 y 5 solemnes fiestas religiosas y profanas.

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Operaciones realizadas durante la 2.ª quincena del mes de Marzo de 1920.
Imposiciones. Ptas. 1.041.216'27
Reintegros. 612.009'35
Saldo a favor de los imponentes en 31 de Marzo de 1920. 18.353.655'30

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Abundio Zurita Rodríguez, continuando en perfecto estado de salud madre e hijo.

Damos la más cordial enhorabuena a los padres y demás familia.

Para mañana a las once de la misma, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Nomenclario de comisiones.
- 3.º Moción del segundo teniente alcalde don Manuel Díaz-Caneja, relativa a la organización del cuerpo de guardia municipal.
- 4.º Informes de la comisión de policía rural en asuntos de su ramo.
- 5.º Concesión de sepulturas en el Cementerio general.
- 6.º Solicitudes de exención de derechos de consumo en combustible destinados a industrias y depósito doméstico.
- 7.º Disposiciones.

La casa de los Sres. Múgica, Arellano y C.ª, hace saber a sus clientes y labradores, haber recibido los famosos y magníficos arados PARLIN (para una pareja de mulas) invitando aquellos a que los vean en la Sucursal que en Palencia y en la calle Mayor pral., núm. 55 tienen establecida.

DOBA no tiene rival en el mercado. Córcega oficial que está siempre de manifiesto en el sitio de venta.—Mayor pral., 181 al 185; Filemón Valles del Río, único depositario.

Se ha concedido por el ministerio de Instrucción pública una subvención al Ayuntamiento de Congosto de Valdivia para la construcción de un edificio escuela.

Ha sido destinado a Granada el capellán del regimiento de Talavera don Bartolomé González.

A la zona de Palencia ha sido destinado el capitán de Infantería don Teófilo Cuadrado y el teniente don César González.

A la Reserva de Palencia, el teniente don Leonardo Melis.

En Venta de Baños han sido detenidos los ferroviarios José López y Lucio Marina, autores de la sustracción de varias bacas, ladas de un vagón.

Necrológicas

En Villamuriel de Cerrato ha fallecido el señor don Faustino Inclán Tolín, persona que gozaba de generales simpatías. Reciban sus desconsolados hijos la expresión de nuestro sentimiento.

—Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad el señor don Matías Lanchares, concejal que fué del Ayuntamiento de la capital.

A su respetable familia expresamos nuestro pésame sincero.

—En Lomas falleció don Antero Hervás.

Hacemos presente nuestro dolor a la familia del finado.

—Ha fallecido hoy el conocido pintor don Miguel Morate, a cuya desconsolada familia acompañamos en su justo dolor.

SEÑORAS

Para la próxima temporada estamos recibiendo preciosidades en vestiditos, gorros, gorras, sombreritos, faldones, etc. «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191. «EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

Por promover tumultos en la calle Mayor Principal, cuando pasaba la procesión, fueron ayer detenidos dos sujetos y puestos a disposición del Juzgado Municipal.

El miércoles se reunirá el Consejo de Fomento, para dar posesión del cargo de Comisario regío a don Aniano Masa.

La Sociedad Moto-Club de Castilla, que acaba de fundarse en Valladolid y de la que es presidente don Guillermo del Paso, inaugurará mañana la serie de excursiones, saliendo a las diez para llegar a Palencia a las once y media, los excursionistas en motocicleta con objeto de pasar el día en esta capital.

Tres generaciones han usado ya el Licor del Polo. Que levante su bandera otro dentífrico que pueda decir otro tanto.

Gota de Leche de Palencia Niños socorridos durante el mes de Marzo.
Varenes, 32; hembras, 18. Total, 50
Número de litros de leche repartidos, 1.116.
Bajas; por crianza, 5; por defunción, 2; Altas, 6.
Donativos: Don Andrés Nieto, 4 pesetas; Una señora, 5 pesetas; Un protector, 5 pesetas.

La Asociación de la Prensa Con objeto de proceder a la organización de la Asociación de la Prensa, mañana se reunirán en la sala de visitas del Hotel Central, amablemente cedida por el Dr. Fuentes, los redactores de «El Diario Palentino» y EL DÍA DE PALENCIA, para cambiar impresiones y realizar gestiones encaminadas a dicho fin.

Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con TALCO-BORINA. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo,

Conferencias telefónicas Última hora

Madrid, 3

Despachando con el Rey

A las once de la mañana estuvo en el regío alcázar el presidente del Consejo, señor Allendesalazar, despachando con S. M. el Rey.

El presidente informó al Monarca de los asuntos de política interior y exterior.

El Rey firmó varios decretos de Hacienda e Instrucción pública.

En la Presidencia

Desde Palacio marchó el señor Allendesalazar a su despacho de la Presidencia, en donde conferenció con los jefes de las distintas dependencias del ministerio de Marina.

También conferenció con varios senadores y diputados que fueron a solicitar mejoras para sus respectivos distritos.

El anticipo a la Prensa

Por el ministerio de Hacienda se ha pasado a la presidencia del Consejo una real orden sobre el aumento del anticipo reintegrable a la Prensa durante el primer trimestre del año actual.

Lo que se ha de hacer en lo sucesivo será cuestión a resolver por las Cortes.

Conferenciando

El general Marina acudió esta tarde a la Presidencia, en donde conferenció extensamente con el señor Allendesalazar.

De la Coruña

El comité obrero de la Coruña ha dirigido una nota al Gobierno, en la que solicita que continúe trabajando la fábrica de tabaco de dicha población.

En virtud del paro, se hallan sin trabajo muchos obreros.

La visita de Jofre a Barcelona

El día 1 de Mayo llegará a Barcelona el general Jofre, con objeto de asistir a las fiestas que en su honor se celebrarán en dicha capital.

Dicho día se verificará en el consulado francés una recepción a la que asistirán las autoridades de la ciudad condal.

El día 2 visitará el general el Ayuntamiento y la Diputación barcelonesa.

El tres marchará a Monserrat y otras poblaciones.

En Barcelona se celebrarán juegos florales en su honor y otras fiestas de diversa índole.

Hasta el diez de Mayo no regresará a París el generalísimo francés.

Tumultos en Avila

Ante la amenaza de una nueva subida en el precio del pan, se ha celebrado hoy en dicha ciudad una imponente manifestación popular integrada por todas las clases sociales.

Se produjeron algunos tumultos, temiéndose que surjan otros de gravedad.

El gobernador señor Mazzantini ha publicado una nota indicando que no consentirá una nueva elevación en el precio del pan.

LA LOTERÍA

Madrid, 3

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

PREMIOS	PESETAS
6331 Barcelona-Zarag.ª	100.000
1779 Irún-Sevilla	60.000
12381 Barcelona-Madrid	20.000
Con 1.500 pesetas	
8375—Madrid-Sevilla	
24566—Barcelona-Oviedo	
4322—Bilbao-San Sebastián	
32030—Madrid	
1060—Bilbao-Madrid	
10727—Madrid-Sevilla	
29811—Madrid-Oviedo	
28285—Sevilla	
27227—Ceuta-Bilbao	
31131—Barcelona	
5631—Pueñteareas-Madrid	
11631—Madrid	

Prensa Asociada

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.—Pamplona

Representantes exclusivos para toda España de Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.—Cultivadores y todo el material legítimo PLANET Jr.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGÍTIMAS

MUY IMPORTANTE.—Esta casa es la única importadora en España de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la representación exclusiva para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras.—Servicio completo de mecánicos

Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernet.—Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT y CLERT.

Sucursal en Palencia, Mayor pral., 55.

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Loroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Ejea de los Caballeros,

